



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23227 *YDILLO ADVANCED VOICE SOLUTIONS, S.A.*

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

MOVIDILO, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta Universal de accionistas de la sociedad absorbente participante en la fusión, celebrada el día 24 de julio de 2012, acordó por unanimidad la fusión por absorción de "Movidilo, S.L." (Sociedad Unipersonal), cuyo patrimonio se transmite en bloque a "Ydilo Advanced Voice Solutions, S.A.".

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificación estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 25 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, de Ydilo Advanced Voice Solutions, S.A.

ID: A120055847-1